

2013 EL RETORNO DEL PRI

Rosa María Mirón Lince¹

En diciembre de 2012 inició una nueva etapa en el desarrollo democrático de México. Luego de triunfar en los comicios de julio anterior, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperó la presidencia de la república que había perdido doce años atrás frente al Partido Acción Nacional (PAN), demostrando así su capacidad para contender en un escenario de competitividad, sin las ventajas asociadas a la condición de partido hegemónico que lo benefició en el pasado (Valdés, 1995).

El México que preside Enrique Peña Nieto es un país muy distinto del que estuvo gobernado por el PRI durante la mayor parte del siglo XX. La diferencia sustancial es que hoy vivimos en una democracia, imperfecta sí, pero provista de sus elementos esenciales: un sistema de partidos fuerte y un sistema electoral confiable.

Esta transformación ha sido producto, en buena medida, de la lucha de los distintos partidos y movimientos sociales de nuestro país que pugnaban por un cambio político de fondo. Construir una democracia basada en procedimientos, instituciones y, principalmente garantías, fue un compromiso que asumieron en común los adversarios en la lucha por el poder. El resultado de aquel esfuerzo compartido fue la conformación de un orden democrático cuyas reglas buscaron remover los elementos del antiguo régimen que propiciaban y fortalecían la existencia de prácticas autoritarias y abusos en el ejercicio del poder, y hacía urgente conseguir garantías suficientes para la realización de elecciones competitivas (Woldenberg, 2012).

Los productos de la nueva configuración institucional que se fueron dando a lo largo de los años parecían promisorios. Mientras que la de 1988 fue una elección sumamente cuestionada en cuanto a su organización, al uso de recursos oficiales y de los medios de comunicación social para las campañas, al papel de la autoridad electoral y a la fiabilidad de los resultados, la de 1994 recibió elogios nacionales e internacionales por los novedosos instrumentos de seguridad, auditoría y supervisión ciudadana que adoptó (Bedolla, 2011: 85).

Los cuestionamientos de aquellos candidatos perdedores apenas tuvieron eco en la sociedad; no obstante, tales controversias fueron recuperadas para blindar aún más el sistema con la

¹ Doctora en Ciencia Política; profesora-investigadora titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2; responsable del proyecto PAPIIT IN303012 “Procesos electorales, reformas legales y sistema de partidos en el gobierno de Felipe Calderón”.

reforma política de 1996. De aquella reforma surgió una autoridad electoral independiente y autónoma, apuntalada en un sistema de fiscalización riguroso, un monitoreo de medios confiable, además de la distribución equitativa de prerrogativas y financiamiento a los partidos políticos. Características que apenas resultaron suficientes para dotar de confianza a los comicios de 2000.

Los acuerdos asentados en las distintas reformas electorales fueron la base sobre la que se construyó una transición política que permitiera constituir una democracia electoral confiable y duradera mediante reglas e instituciones especializadas. El cambio democrático iría creando las condiciones necesarias para la alternancia, al dar paso a un cambio no solo de personas o partidos en el poder, sino también en el funcionamiento de las instituciones de una democracia representativa (Bolívar, 2003: 15).

De tal manera, se esperaba que la alternancia marcara la culminación de una transformación institucional. Una vez garantizados los derechos civiles y políticos, la imparcialidad de las autoridades electorales y la equidad en los comicios, el partido hegemónico quedaría desprovisto de todo aquello que lo ponía en una situación ventajosa. La alternancia dejaría de ser una posibilidad teórica para convertirse en una realidad (Trejo, 2000).

El proceso electoral de 2000 culminó con la llegada del PAN a la presidencia. Sin embargo, los escándalos financieros, en especial los relacionados con el traspaso de recursos públicos a la campaña del candidato priista, a través del sindicato de Pemex (Pemexgate), así como la creación de una estructura logística y financiera paralela a la formal por parte del candidato opositor y finalmente vencedor de la contienda (Amigos de Fox), fueron el preámbulo de lo que estaba por venir de la mano de un conjunto de partidos y candidatos dispuestos a buscar alternativas para burlar las leyes que ellos mismos habían aprobado y protestado cumplir (Córdova y Murayama, 2007).

Así, cuando sucedió la alternancia, no fue por completo evidente que la democracia estuviera sólidamente afianzada. El final del siglo XX fue también el ocaso del sistema de partido hegemónico, pero la llegada de la competitividad trajo nuevos desafíos. El primero de ellos fue la necesidad de regular la competencia, sus mensajes y el origen de sus recursos. Mientras las instituciones funcionaban con un éxito relativo, los ciudadanos vivían una cotidianeidad donde la corrupción por un lado y la desconfianza por el otro, seguían tan vigentes como antaño (Morris, 2007).

Un inédito entramado institucional fue dando lugar a la aparición de fenómenos inesperados, desde la creación de estructuras de campaña paralelas a los partidos hasta el uso de herramientas electrónicas para la compra y coacción del voto, pasando por el surgimiento de nuevos medios de comunicación y la aparición del ciberactivismo. Las realidades política y tecnológica avanzaban a una velocidad que difícilmente podía ser alcanzada por las instituciones. Ante cada solución fue surgiendo un nuevo reto. En este sentido, la experiencia muestra la imposibilidad de lograr una reforma definitiva, al tiempo que nos va advirtiendo sobre la necesidad de contar con leyes que no solo respondan a experiencias del pasado inmediato, sino que apunten a ser funcionales y eficientes en el futuro, siguiendo siempre el camino de la democracia.

Sabemos que la democracia moderna es conceptualizada predominantemente en su aspecto procedimental y como tal no puede entenderse sin partidos políticos (Zovatto, 2008: 4). Estos intermediarios entre la sociedad y el gobierno, cumplen con importantes funciones como la postulación de candidatos, la agregación de intereses y la integración social, entre otras. Partícipes de los claroscuros propios de toda democracia, en el caso mexicano, como sucede también en otras latitudes, los partidos gozan de escasa aceptación por parte de la sociedad. En buena medida, como consecuencia del distanciamiento de los intereses ciudadanos; sin embargo, es incontrovertible su contribución al proceso democratizador del país (Reveles, 2005: 94).

En efecto, entre las fortalezas de nuestro sistema de partidos se encuentra el compromiso que compartieron esos institutos políticos para transitar del sistema de partido hegemónico al pluripartidismo (Favela y Martínez, 2003: 62). Las cuatro reformas políticas y constitucionales de la década de los noventa fueron resultado de un esfuerzo compartido por las distintas fuerzas partidistas para construir instituciones democráticas que permitieran elecciones más competitivas y confiables (Woldenberg, 2012).

Por medio de una intensa labor al lado de la sociedad civil y los movimientos populares, se derribó la barrera que hasta entonces parecía infranqueable y cada vez fue cobrando más fuerza la oposición. La apertura política significó la inclusión de más partidos en la arena electoral y un sistema de partidos plural permitió la diversificación de fuerzas en los legislativos y en los gobiernos subnacionales. El proceso de cambio político fue avanzando de lo local a lo federal.

La diversidad política hizo de los congresos espacios relevantes para la expresión de las oposiciones, lo que derivó en un mayor equilibrio de poderes, pues los legislativos recuperaron

facultades que en los hechos ejercían los ejecutivos y se volvieron contrapesos reales al hasta entonces desmesurado poder de los gobernantes.

Así, los partidos políticos resultaron fundamentales en el fortalecimiento del poder legislativo y en su transformación en una entidad más representativa de los intereses y aspiraciones de la sociedad, al consolidarse como contrapeso al voluntarismo presidencial. Los gobiernos divididos tomaron carta de naturalización (Lujambio, 2002), posibilitando que el congreso sustrajera a la presidencia el monopolio sobre la planeación, la conducción económica y la distribución del presupuesto.

La evolución de un sistema plural de partidos también promovió el fortalecimiento de los gobiernos locales frente al federal, especialmente aquellos emanados de los partidos de oposición que desafiaban la lógica de dependencia respecto del gobierno federal. El federalismo dejó así de ser un mero discurso para afincarse en el terreno de la realidad. Desde entonces, el poder presidencial que durante décadas pudo remover por igual legisladores que gobernadores, enfrentó la necesidad de reconocer la autonomía estatal y negociar con la federación.

El renacer de lo estatal frente a lo federal propició de igual modo el surgimiento de clases políticas locales. La vía para la lucha social, el cambio político y el acceso al poder dejó de ser un coto exclusivo del gobierno nacional, para compartir espacio con los liderazgos, movimientos y corrientes políticas de las entidades federativas. En los tiempos recientes, hemos sido testigos de que, para quien aspire a gobernar México, contar con un desempeño decoroso previo en un gobierno local es una credencial más eficaz que formar parte del equipo cercano del presidente en turno, como solía serlo en el pasado.

Nuevos tiempos y nuevos retos vive el país con el inicio de un gobierno que ha traído la segunda alternancia en la presidencia, si bien el triunfo del otrora partido hegemónico no debería significar una irremediable vuelta al pasado. Las condiciones políticas y legales que hicieron posible la hegemonía de ese partido deberían haber desaparecido para siempre.

Perdida la supremacía, durante los próximos años el gobierno priista de Peña Nieto tiene el reto de gobernar con eficacia en un escenario complejo. Para conseguirlo, habrá de superar decepciones institucionales y desencuentros políticos pero, sobre todo, tendrá que reinventarse una vez más, porque a diferencia del partido hegemónico que podía gobernar en solitario, el partido gobernante hoy día requiere inevitablemente del diálogo, la negociación y los acuerdos con sus opositores, para sacar adelante la agenda propia.

1. El comienzo de un nuevo gobierno

A diferencia de Ernesto Zedillo, último presidente priista del siglo XX, quien obtuvo un triunfo escasamente cuestionado, un amplio margen de ventaja sobre su opositor más cercano (22.77%) y una votación de un poco más de 48% a su favor, Enrique Peña Nieto llegó a la presidencia con un moderado margen de siete puntos porcentuales sobre el segundo lugar en la contienda y en medio de una movilización que cuestionaba la estrategia utilizada por su partido para alcanzar la victoria. El priista, además, careció del llamado *bono democrático* que benefició al presidente de la primera alternancia, Vicente Fox Quesada, durante los meses iniciales de su gobierno. La realidad se mostró muy distinta.

Para amplios sectores de la población el regreso del tricolor a la presidencia no se acompañó de buenos augurios ni pronosticaba grandes cambios. Sin embargo, desde que asumió el poder, Peña Nieto ofreció el arribo de un PRI diferente al del pasado, con este propósito emprendió acciones comunicativas para modificar la percepción negativa por parte de la sociedad. El nuevo gobierno instrumentó una estrategia que le permitió redefinir el papel del presidente, de su partido, y también el de los principales actores políticos del país. A una población saturada por la violencia y cansada de la polarización política, le presentó un cambio de rumbo; a los partidos de oposición derrotados en las urnas y a sus débiles dirigencias, les ofreció la negociación y la oportunidad de salvar su imagen; al PRI, le devolvió el liderazgo fuerte y centralizado que el partido había perdido cuando doce años atrás fue derrotado por Acción Nacional.

Para darle viabilidad a esa estrategia era necesario fortalecer la presidencia mediante la concentración del poder en ella; se trataba de “represidencializar al ejecutivo” (Aziz Nassif, 2013). Sin embargo, las características del triunfo electoral de Peña y el contexto heredado de la administración anterior complicaban la tarea.

En efecto, la victoria electoral de Enrique Peña fue incontrovertible, pero no carente de dificultades que le impidieron iniciar su gobierno de manera cómoda. Aun cuando el desempeño electoral de su partido le sirvió para recuperar la presidencia, no fue suficiente para conseguir la mayoría en ninguna de las dos cámaras, con lo cual se complicaba el ejercicio del gobierno y brindaba relevancia a las fuerzas opositoras.

Los de 2012, fueron ciertamente unos comicios competidos donde las cifras favorecieron al PRI. Éste conquistó la presidencia con 38% de los votos; se colocó como la principal fuerza en ambas cámaras (213 diputados y 54 senadores); como gobierno en 20 estados (y uno más con el

Partido Verde Ecologista de México); alcanzó la mayoría en 25 congresos estatales y tiene la mayoría de las presidencias municipales del país; afirmándose como el partido más votado y el único con una verdadera presencia nacional. No obstante, su fuerza electoral no le alcanza para gobernar solo. El pluralismo expresado en las urnas vuelve indispensable la negociación y los acuerdos interpartidarios para que la administración federal saque adelante su agenda política y su programa de gobierno.

Con respecto a la herencia panista, los dos presidentes del blanquiazul que lo precedieron, si bien no retomaron el estilo de gobierno autoritario, tampoco pudieron establecer mecanismos expeditos que les permitieran concretar sus agendas, dejando una percepción de que no se consiguieron los objetivos planteados. El poder presidencial que durante los años del partido hegemónico fue el eje de la política nacional, con la alternancia perdió ese protagonismo y además, hubo de vivir sin mayoría en el Congreso ni en los ejecutivos y legislativos estatales, y con un partido al que el presidente no logró disciplinar por completo. Se mostró, en suma, mermado, impugnado y cuestionado.

En esa tesitura, al asumir la presidencia, Peña Nieto definió un programa con objetivos específicos y temas relevantes; estableció una agenda política y logró que el gobierno y los principales actores políticos se ajustaran a la ruta y a los tiempos fijados desde el ejecutivo federal.

La carta de navegación del nuevo gobierno se presentó de inmediato y tuvo dos ejes rectores. El primero, externo, es el concretado en el llamado Pacto por México, que tuvo como fondo la compleja y crítica situación en los principales partidos que ahora constituyen la oposición. El segundo eje, interno, se basó en una reestructuración profunda del PRI, transformado de nuevo en partido en el gobierno.

Tales medidas hicieron exitoso el arranque de la joven administración. Por un lado, en poco tiempo posibilitaron la aprobación de algunas de las reformas sustantivas para el país y, por el otro, permitieron que Peña Nieto restaurara la autoridad presidencial al volverse el interlocutor más relevante para todas las fuerzas políticas del país y el protagonista en su partido. Sumado a ello, la administración peñista logró variar la percepción que la ciudadanía tenía del gobierno y de la política en general, además de conseguir la aprobación del presidente por la opinión pública.

De tal manera, los primeros meses del nuevo gobierno se distinguieron por un buen manejo de la imagen del presidente –que incluyó un discurso muy alejado del tono bélico que caracterizó al sexenio anterior- y una larga lista de promesas. Gracias a ello, diversos estudios demoscópicos consignaron 59% de aprobación al concluir apenas los primeros cien días de gobierno.² Hoy, la credibilidad del presidente muestra niveles altos y la opinión pública comparte la idea de la capacidad de operación del gobierno, de su habilidad para concretar acuerdos, así como de la viabilidad de las políticas públicas.³ Existe entre la población una percepción generalizada de una administración eficaz que fijó las bases sobre las cuales se gobernará y de un presidente negociador.

Para apuntalar las percepciones positivas, casi de inmediato, en el gobierno se empezaron a realizar los primeros cambios y a asestar certeros golpes mediáticos. A la aprobación de la reforma educativa y la Ley de Amparo, siguió la detención de la líder sindical Elba Esther Gordillo, como una señal de que se combatía de manera efectiva la corrupción al tiempo que se harían realidad los compromisos de la reforma educativa. Después de estas acciones se dio la presentación de un nuevo marco jurídico en materia de telecomunicaciones.

Peña Nieto se esforzó en demostrar que el suyo no sería un gobierno pasivo. Esta imagen de una administración eficiente y eficaz fortaleció la legitimidad del presidente y le proveyó de la confianza que requiere para emprender otras reformas más ambiciosas.

No obstante, es preciso tener presente que algunos temas que resultaron fatales para la administración de Felipe Calderón continúan vigentes. Es el caso de la violencia, que además de persistir, se ha diversificado a través de una multiplicidad de movimientos sociales, brotes violentos y grupos criminales que alteran la vida social destacadamente en Oaxaca, Guerrero y Michoacán. Es pronto para saber si se trata de una estrategia de desestabilización que aprovecha los problemas y liderazgos locales para promover un clima de intranquilidad en toda la sociedad. Pero en todo caso, ahora que Peña Nieto ha cambiado la forma de ejercer el poder, habrá que ver cómo responde a las protestas sociales y a las presiones de grupos que pretenden bloquear las reformas que instrumenta el gobierno.

² El nivel de aceptación de Peña Nieto a los 100 días de gobierno es mayor que el alcanzado por Zedillo y Salinas de Gortari, similar al de Calderón e inferior al de Vicente Fox, según datos de Consulta Mitofsky, en <http://www.consulta.mx/web/>, marzo 2013.

³ Después de once años en los que la sensación generalizada era que el presidente no tenía las riendas del país, en 2013 la medición refiere que 53% de la población considera que sí las tiene y que México avanza por el rumbo correcto, según cifras de Consulta Mitofsky, en <http://www.consulta.mx/web/>, marzo 2013.

2. Primer eje: el Pacto por México

El Pacto por México, que rápidamente se convirtió en el referente de la nueva administración, es un programa de gobierno que plantea 95 acciones organizadas en temas generales (sociedad de derechos; crecimiento económico; empleo y competitividad; seguridad y justicia; transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; y gobernabilidad democrática) (Presidencia de la República, 2012). Contempla asimismo la aprobación de las reformas estructurales postpuestas desde hace años, en buena medida por la oposición del PRI, que entonces no tenía los incentivos para apoyarlas.

El Pacto se concretó apenas inició el gobierno peñanietista y constituye un arreglo cupular entre la presidencia y los tres principales partidos políticos (a los que después se sumó el PVEM), mediante el cual se pretende organizar la acción del gobierno y aprobar los grandes cambios legislativos que no fue posible alcanzar durante los quince años de gobiernos divididos.

Con el Pacto por México se acepta que el pluralismo político vigente ya no permite imponer los proyectos presidenciales sino que obliga al establecimiento de acuerdos con las oposiciones partidistas más importantes para diseñar un programa de gobierno conjunto. Así, parte del reconocimiento de que el PRI no alcanzó la mayoría congresional y por tanto está impedido para realizar por sí mismo los cambios previstos en el proyecto del nuevo gobierno. Necesitaba del acompañamiento de las demás fuerzas políticas y encontró la ruta para obtenerlo.

El Pacto significó también un acto de civilidad política y de respeto a la legalidad que cumplió con el propósito muy relevante de dar viabilidad al actuar gubernamental al terminar con la tensión entre los partidos políticos una vez concluido el proceso electoral y alcanzar el acuerdo entre las partes involucradas. A través del Pacto, se impuso una ruta de coincidencias, acuerdos y negociaciones donde el gobierno fusionó las propuestas y demandas de la oposición con las propias, con el propósito de vencer las resistencias. Se trata de un concierto entre las principales fuerzas políticas, incluido el gobierno, para impulsar iniciativas y reformas que mejoren la situación del país. El pacto aparece como el principal logro del nuevo gobierno por cuanto produce una coalición reformista amplia capaz de superar los vetos (Silva Herzog, 2013).

Surge como un proyecto estratégico de gobernabilidad para el inicio del gobierno, que cuenta con el respaldo de las elites partidistas. Elementos fundamentales en su concreción fueron, ciertamente, el liderazgo de Peña Nieto por un lado, pero también la coyuntura política

postelectoral que vivieron tanto el Partido de la Revolución Democrática como el PAN. Echemos un vistazo al ambiente de esos institutos políticos.

Hoy se sabe que la propuesta de un pacto provino del PRD apenas concluyó la jornada electoral. Ante la necesidad de que su partido no se quedara al margen de las decisiones del nuevo gobierno, los perredistas buscaron un acercamiento con Peña a fin de lograr interlocución y posicionarse como un partido responsable hacia el exterior. A este proyecto más adelante se sumó el PAN, que también atravesaba por un periodo de reacomodos particularmente complicado después de la pérdida de la presidencia de la república.

El mal desempeño electoral de ambos partidos en los comicios de 2012 hizo que el acuerdo cupular significara una opción para mantener su propia vigencia política. Del lado del PAN, las recientes elecciones significaron la pérdida de la presidencia y también la obtención de malos resultados tanto en los comicios para el legislativo federal como en los de nivel local. El balance es negativo: Acción Nacional gobierna por sí mismo siete estados, tres de ellos en alianza con el PRD; es mayoría únicamente en cuatro congresos locales y constituye la tercera fuerza en el Congreso. Esa gran derrota provocó el quiebre del partido de la alternancia y dio pie a la peor crisis de su historia.

Las causas de la crisis del blanquiazul son múltiples, pero destaca el protagonismo de Felipe Calderón en la misma, quien no fue factor de unidad para el partido, sino al contrario, profundizó las fracturas e hizo cumplir la profecía que él mismo anunció años atrás cuando presidía su partido en cuanto al riesgo que tenían los panistas de ganar el gobierno pero perder el partido. Hacia allá condujo la enorme injerencia de Calderón quien como presidente del país definió dirigentes y candidatos en función de su cercanía personal con ellos, además de promover afiliaciones masivas que inflaron artificialmente un padrón que al ser depurado queda con apenas la quinta parte de miembros.

La debacle electoral se sumó a problemas más rancios que venían de tiempo atrás y estaban ligados a un complicado proceso de selección de su candidatura presidencial, cuyo resultado dejó a un importante grupo de inconformes. El titular del poder ejecutivo fue incapaz de imponer a su candidato para sucederlo, y los resultados de la elección interna provocaron diferencias que se hicieron evidentes con la falta de apoyo por parte de algunos comités estatales y distritales. Los distanciamientos entre los grupos panistas fueron lo bastante fuertes como para impedir la colaboración y el trabajo conjunto para ganar la presidencia.

Desde ahí, Acción Nacional se sumió en una ola de reproches y acusaciones que lo sitúan hoy como un partido incapaz de procesar su fracaso electoral, definir una estrategia política, o siquiera una agenda a seguir. A su pobre desempeño en las elecciones recientes, hay que añadir la debilidad de sus líderes formales y la atomización de los liderazgos informales, por lo que el blanquiazul enfrenta no solo la pérdida de identidad, sino también la ausencia de liderazgos y propuestas.

De tal manera, la vida interna del PAN evidencia la existencia de diversos grupos enfrentados entre sí, donde se ubican, destacadamente, los maderistas, que respaldan a la dirigencia partidista y los calderonistas, encumbrados por el expresidente a posiciones relevantes en el poder legislativo, particularmente en el Senado, y en los gobiernos locales. Ahí conviven también los panistas de tradición, con personajes vinculados a organizaciones conservadoras como *El Yunque* y el *Opus Dei*, críticos del pragmatismo político, dispuestos a recuperar el control del partido, y también con el recién formado grupo de los “gobernadores de primera generación”. Una explosiva mezcla desde donde se han decantado diversas corrientes y grupos internos antagónicos, ninguno de los cuales parece tener la hegemonía del partido. Estas corrientes se han enfrascado en una lógica de confrontación sin propuestas lo cual ha originado la guerra interna en la que están inmersos los blanquiazules.

Con esta configuración de fuerzas, el eje de la redefinición del PAN está en su papel como partido de oposición. El PAN carece de personajes capaces de cohesionar a las distintas corrientes que se posicionan de frente al cada vez más próximo cambio de dirigencia. Hasta hoy, Gustavo Madero ha mantenido una relación de colaboración con el gobierno de Peña Nieto, pero en adelante el partido tendrá que evaluar qué es lo que más réditos le brinda: colaborar con la administración priista o, por el contrario, constituirse como una oposición más dura frente a las propuestas gubernamentales. En suma, la colaboración de Acción Nacional con el presidente Peña está condicionada por una lucha intestina cuyo final es aún incierto.

Por su parte, el PRD pareciera vivir un cisma anunciado. A las elecciones de julio de 2012 acudió una izquierda unida en una amplia alianza en torno al candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pero que ya anunciaba su próxima fractura entre los grupos moderados, potencialmente dispuestos a negociar con quien resultara ganador y los más radicales, que desconocerían cualquier gobierno que no surgiera de sus propias filas.

Si bien en 2012 el de la Revolución Democrática logró colocarse como la segunda fuerza electoral nacional por segunda vez consecutiva, la resaca de la derrota presidencial no ha concluido. El partido fracasó al depender más de los liderazgos informales, basados en el carisma, que de las estructuras administrativas y las cadenas de autoridad establecidas estatutariamente. Los enfrentamientos internos continúan presentes y han dividido de nueva cuenta al partido, ahora ante la disyuntiva sobre la postura frente al gobierno federal.

A un poco más de dos décadas de su creación, la solidez del PRD parece precaria. Hay que recordar que en sus años como líder moral perredista, Andrés Manuel López Obrador, definió estructuras paralelas, distribuyó candidaturas y repartió incentivos entre la coalición formada por el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia (hoy convertido en Movimiento Ciudadano). Tras su segunda derrota en la contienda presidencial, López Obrador anunció la división del bloque de izquierda y la formación de un partido desde el Movimiento de Reconstrucción Nacional (Morena).

De tal manera, el partido del sol azteca se encuentra inmerso en una grave crisis caracterizada por la incertidumbre que le impide actualmente saber cuántos militantes, legisladores y hasta gobernadores, logrará conservar. Mientras que la dirigencia, identificada con Nueva Izquierda, mantiene una posición moderada y proclive a la negociación con el gobierno de Peña Nieto, Jesús Zambrano, presidente del PRD, enfrenta una doble crítica a su desempeño.

Desde dentro del partido, Marcelo Ebrard, apoyado por el grupo de René Bejarano, intenta hacer mella en el liderazgo actual como parte de una abierta lucha por ganar la presidencia del PRD en 2013 para después ir por la candidatura presidencial en 2018. Desde fuera, AMLO y su Morena apuestan al fracaso de la dirigencia perredista, con la intención de capitalizar esa situación a su favor, de cara a los comicios de 2015, cuando serán una seria amenaza al PRD.

A los comicios de 2013 se presentará una izquierda fragmentada. Es previsible que AMLO y su partido en formación, conserven la sincronía con el PT y MC para dar continuidad a la sociedad que sus dirigentes han establecido con el tabasqueño desde 2006, mientras que la dirigencia del PRD busca una identidad propia como oposición crítica pero también práctica. En este contexto, los bastiones que actualmente posee el partido en el centro y sureste del país pueden resultar severamente debilitados de cara a un electorado dividido entre dos izquierdas antagónicas.

El futuro del PRD depende en gran medida de su capacidad para formar nuevos liderazgos que logren competir con el arrastre de López Obrador a fin de detener el éxodo de militantes y electores. Esta definición plantea sus propios desafíos, toda vez que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, busca allegarse grupos internos, al tiempo que su antecesor lucha por un proyecto personal, desde una posición contraria al Pacto por México.

Sin rumbo claro, la dirigencia del PRD ha encontrado en su respaldo al Pacto la ruta para evitar su fracaso legislativo, mantener razonablemente cohesionado al partido y, en particular, garantizar su propia sobrevivencia. No obstante, las esperanzas de cooperación perredista con los proyectos de Peña Nieto se concentran en un PRD disminuido, pero sobre todo, en la posibilidad de que en el interior de este partido se impongan las posturas moderadas. Es seguro que si el partido del sol azteca radicaliza sus posiciones podría mantener la cercanía con las fuerzas que gravitan en torno a López Obrador y conservar cierta competitividad como integrante de una alianza amplia de partidos de izquierda.

De este modo, la posibilidad de mantener a la izquierda fiel a los acuerdos del Pacto por México resulta endeble. El perredismo está a las puertas de la que podría ser su mayor fractura. Es incierto qué tan disminuido quedará tras los próximos comicios locales y la elección intermedia. El cercano cambio de su dirigencia puede alterar totalmente el escenario y transformar al partido en una fuerza anti-colaboracionista, por lo que resulta difícil prever con qué líderes partidistas tendrá que negociar el presidente durante la segunda mitad de su mandato. La moneda está en el aire.

En este ambiente, la administración peñista sacó buen provecho de la división interna de ambos partidos para suscribir el acuerdo con la fracción hegemónica de cada instituto y marginar a dos grupos internos muy relevantes, pero particularmente beligerantes y que difícilmente hubieran aceptado el liderazgo priista: los calderonistas y los lopezobradoristas.

De tal manera, en su esencia el Pacto conlleva su propio riesgo de fracaso. Si bien ha resultado una estrategia útil y productiva, su viabilidad pareciera tener un alcance temporal limitado, al menos, por tres razones. La primera, el carácter cupular, y no parlamentario, de sus acuerdos, que en los hechos implica desdeñar la negociación en el congreso. La segunda, la debilidad de las dirigencias signantes del proyecto. Y la última, pero no menos importante, es el impacto que pudiera ejercer el desarrollo de las contiendas electorales locales de 2013 donde los partidos se enfrentan como adversarios.

En efecto, el gobierno ha suplantando el diálogo en el Congreso, al privilegiar como interlocutores a las actuales dirigencias de los partidos políticos, lo cual implica un grave riesgo pues si bien es cierto que existe disciplina partidista al interior de las fracciones parlamentarias, es innegable que las decisiones deben ser tomadas por los legisladores (Béjar, 2006: 156). No se puede ignorar que el congreso hace mucho que dejó de ser comparsa del ejecutivo. Además, dentro de ambos partidos existen fracturas y presiones domésticas que se manifiestan particularmente en el trabajo parlamentario, donde cada vez con más frecuencia los acuerdos trascienden a sus dirigencias partidistas.

La amenaza a la sobrevivencia del Pacto se encuentra, pues, en el hecho de que en éste se prioriza la negociación con las dirigencias de los partidos sobre sus legisladores, con lo cual no se pueden garantizar los resultados buscados. Quienes suscribieron el acuerdo interpartidista por parte del PAN y del PRD son, en ambos casos, dirigencias débiles que no cuentan con el respaldo total de sus respectivos partidos. Así, hay que recordar la pugna que sostiene Gustavo Madero, presidente de Acción Nacional, con el bloque calderonista que lo acusa de colaboracionista y comparsa del gobierno priista, así como los conflictos de la corriente encabezada por Jesús Zambrano con el grupo lopezobradorista que permanece dentro del PRD, a los que se suma la postura anti-pacto expresada por el ex Jefe de Gobierno de Distrito Federal, Marcelo Ebrard.

A ello hay que añadir las vicisitudes de sus coyunturas particulares, pues tanto el PAN como el PRD pronto tendrán procesos de renovación de sus dirigencias. El PAN habrá de elegir a su dirigencia el próximo diciembre y, dada la coyuntura actual, parece poco probable que Madero se reelija. En marzo de 2014, el PRD hará lo propio y, de igual manera, no es previsible la reelección de Zambrano. Esas circunstancias plantean la incertidumbre en torno a las posibilidades de colaboración o confrontación de los nuevos dirigentes con el gobierno de Peña Nieto y la urgencia de concretar el mayor número de acuerdos.

El otro tema que hace peligrar al Pacto es el riesgo de que la dinámica electoral que se desarrolla de manera paralela a la puesta en marcha de los acuerdos, contamine sus alcances. No es poco lo que está en juego en las elecciones de julio de 2013 pues habrá comicios en 14 estados (diez de los cuales son gobernados por el PRI) que concentran 37% del padrón electoral. Se renovará solamente la emblemática gubernatura de Baja California, panista desde hace 24 años, pero se elegirán también otros 2,180 puestos de elección popular: 441 diputaciones locales, 1,348

presidencias municipales (incluidas las 417 de usos y costumbres en Oaxaca) y 391 presidentes de comunidades en Tlaxcala (TEPJF, 2013).

Ciertamente, para el gobierno federal estos comicios resultan de gran importancia pues constituyen la oportunidad de consolidar espacios de gobernabilidad, mediante el establecimiento de mayorías priistas en los congresos locales que más adelante acompañen las reformas impulsadas desde el Congreso de la Unión.

Asimismo, si bien es cierto que sería un error suponer que los resultados electorales de 2013 corresponderán directamente a la evaluación social del desempeño inicial del gobierno de Peña, pues no se puede ignorar que no existe una relación causal entre calificación del gobierno federal y las dinámicas locales de votación, temas y preferencias partidistas, es innegable que las cifras tendrán un impacto en la opinión pública, por lo que si la mayoría favorece al PRI se fortalecerá la imagen del partido y, por ende, la del presidente.

Para el PAN, los comicios representan la posibilidad de revertir su derrumbe electoral, que incluye destacadamente la pérdida de la presidencia, pero también la derrota en varias entidades federativas y, con ello, una oportunidad para que sus dirigentes reconstruyan el liderazgo en el partido.

Del PRD hay que decir que llega muy debilitado a estos comicios. Por una parte, por haber dejado atrás la figura del frente de izquierda que integró con los partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano y por otra, porque ahora no solo carece del capital político que le significaba Andrés Manuel López Obrador, sino también porque enfrenta la constitución de Morena, además de la prohibición explícita por parte de AMLO para que los integrantes de su movimiento participen como candidatos del PRD.

De tal manera, las elecciones de 2013, las primeras de la administración peñanietista, constituyen por sí mismas un reto para la sobrevivencia del Pacto por México, pero además, la viabilidad del acuerdo político entre los partidos se pone en jaque con el uso electoral de los programas sociales por parte del Revolucionario Institucional. En esos comicios se demostrará el alcance de la injerencia del gobierno federal en los procesos electorales estatales, por un lado, y la capacidad de las autoridades electorales para controlar el uso de recursos públicos destinados a la compra y coacción del voto, por el otro.

En todo caso, el arranque del Pacto por México no deja de ser esperanzador. Independientemente de que se logren todos los propósitos anunciados, lo cual parece inviable

dadas las características de las medidas propuestas, su sola existencia constituye un triunfo para todos los participantes. En primer término, gana Enrique Peña al emerger como un político que logra procesar las reformas necesarias para transformar a México con el concurso de las oposiciones, proyectando la imagen de un gobierno moderno y eficiente en el ámbito interno y también internacional. Por su parte, el PAN y el PRD aparecen como oposiciones políticamente responsables, alejadas de actitudes obstruccionistas, que buscan el bienestar de los mexicanos. Y el PRI muestra la consolidación y viabilidad de una estructura de mando vertical una vez que restauró el papel del presidente como jefe nato del partido.

3. Segundo eje: la reestructuración priista

Cuando el PRI perdió la presidencia en 2000 supo sobrellevar su vida en la oposición sin transformarse de manera sustantiva, adoptando solamente los cambios que hicieran viable una unidad que, a la postre, le ha permitido recuperar la presidencia y, con ella, el enorme poder presidencial del que disfrutó en el pasado.

Apenas regresó al ejecutivo federal, el PRI instrumentó una transformación estructural, que implicó sincronizar la agenda del partido con la del ejecutivo y restablecer la disciplina parlamentaria. En efecto, entre los propósitos de la XXI Asamblea Nacional destaca la necesidad de reorganizarse en su interior para adaptarse a las necesidades del gobierno de Peña Nieto y así poder otorgar al presidente mayores márgenes de maniobra, acompañando su gestión.

El PRI de los últimos años dejó de ser el que siempre había sido. Después de que Ernesto Zedillo decretara la sana distancia entre el presidente y su partido, las tensiones dentro del Revolucionario Institucional se fueron agudizando paulatinamente y se incrementaron al límite cuando perdió la presidencia. Pero el tricolor pronto digirió su derrota y desde ella evolucionó para subsistir. En adelante, el tricolor sobrevivió con un poder compartido, distribuido entre sus gobernadores, coordinadores parlamentarios, sus legisladores y sus dirigentes nacionales y líderes sectoriales.

Fue así como en 2001, ya sin la tutela presidencial se realizó la XVIII Asamblea Nacional, los priistas reconocieron la fragmentación del poder, asumieron su orfandad política y sustituyeron el liderazgo único del presidente por una dirigencia colegiada. Para responder a su nueva realidad, incrementaron el tamaño del Consejo Político Nacional que pasó a tener 1,271 miembros y se creó la Comisión Política Permanente como respuesta a la demanda de participación de la militancia, misma que quedó integrada por el presidente y el secretario

general del partido, el secretario técnico del Consejo Político Nacional, los gobernadores priistas, los líderes parlamentarios federales, los presidentes de los Comités Directivos Estatales en las entidades gobernadas por un partido distinto al PRI, los dirigentes de sectores y organizaciones nacionales, así como algunos diputados y presidentes municipales. De esta manera, se involucraron más priistas a los órganos directivos y el poder se compartió.

Sin embargo, al recuperar la presidencia, el PRI requiere de nuevo del mando único, de la centralización del poder que se había diluido durante los años panistas y del concierto de decisiones internas que avalen el mando presidencial.

El PRI reconquistó el ejecutivo federal y, desde ahí, Peña Nieto afianzó su poder sobre el partido que dejó la orfandad en la que estuvo durante dos sexenios, para plegarse a los dictados del presidente. Hay que recordar que durante los años panistas, los tricolores sustituyeron la figura presidencial por las de los gobernadores, legisladores y líderes partidistas en lo que parecía configurar un nuevo equilibrio de fuerzas al interior del partido; sin embargo, esta relación con los liderazgos locales se vino abajo tan pronto llegó el triunfo de Peña Nieto.

La transformación que se procesó en la XXI Asamblea Nacional, realizada en marzo de 2013, buscó adoptar un modelo de partido muy cercano al presidente. Gracias a la característica disciplina priista de los viejos tiempos, rápidamente se modificaron las directrices que habían regido la vida partidista y se restituyó un liderazgo centralizado.

El Revolucionario Institucional retomó su laxitud ideológica. Desde su nueva condición, retiró las limitaciones estatutarias que impedían a los legisladores priistas avalar la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas y la participación de la inversión privada en Pemex. Con ello se posibilitó la aprobación de transformaciones legales en materia hacendaria y energética que requieren los proyectos del gobierno federal, generando las condiciones necesarias para convertir los compromisos del Pacto por México en programas y acciones de gobierno, dando al Pacto la viabilidad que depende de la disponibilidad de recursos.

Cabe mencionar que en la XIX Asamblea (2006) ya se había intentando incorporar esos cambios, pero sin éxito, cuando los priistas pretendieron adecuar su partido a las propuestas de campaña de Roberto Madrazo, entonces candidato a la presidencia.

Asimismo, se instrumentaron los ajustes que llevaron a centralizar el poder en la cúpula del partido, y así acotar la fuerza y relevancia que durante los sexenios panistas adquirieron los gobernadores y los comités estatales del tricolor. En esa tesitura, los nuevos estatutos redujeron

el Consejo Político Nacional a 700 miembros y la Comisión Política Permanente a 47; se dieron facultades al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para, en su caso, nombrar dirigencias estatales y municipales temporales; se otorgó a la Comisión Política Permanente la atribución de emitir observaciones a los militantes que ocupan cargos públicos a propósito de su desempeño; y, también, en cuanto a las candidaturas a puestos de elección popular, se redujeron los requisitos para quienes aspiren a gubernaturas o a la presidencia, pues ya no tendrán que haber ocupado previamente un puesto de elección popular; y por último, se abrió la participación tanto a candidatos externos como a expriistas.

Aquella sana distancia entre el gobierno y su partido, que propuso Ernesto Zedillo cuando tomó posesión, se archivó para dar paso a la recuperación de un liderazgo único. En efecto, con Peña Nieto el presidente recuperó su posición como líder nato del partido, institucionalizando aquella facultad que era *metaconstitucional* en los tiempos del partido hegemónico (Carpizo, 1978) y ahora está sancionada en los recién modificados estatutos. Peña es hoy el primer priista del país, porque encabeza la Comisión Política Permanente que concentra la élite del partido desde donde podrá dictar el rumbo político del Revolucionario Institucional. Como antaño, el presidente es el dirigente formal del partido, pues goza de una vinculación estructural mediante la reivindicación de su derecho como militante del tricolor y de formar parte de los órganos de decisión (PRI, 2013).

La XXI Asamblea Nacional no pretendió ser un foro de debate político ni deliberación interna, sino simplemente un cónclave de donde emergiera una adecuación del partido acorde a la agenda del presidente, donde se eliminaran aquellas cuestiones que obstaculizaban las reformas propuestas por Peña Nieto, desde donde el presidente se posicionara como líder incuestionable de su partido, de los legisladores y hasta de los gobernadores.

Las consecuencias de esta centralización presidencial del poder aún están por verse, pues ciertamente existe el riesgo de la restauración de un presidencialismo autoritario. Sin embargo, entre la sana distancia zedillista y el PRI de Peña Nieto median la alternancia y doce años de orfandad priista, así como también el desarrollo de una cultura política nueva y de un entramado institucional que constituye el basamento de nuestra razonable normalidad democrática.

4. El futuro en perspectiva

El declive del partido hegemónico fue también el del presidencialismo exacerbado que perfiló el ejercicio del poder político en el México postrevolucionario. La concentración de la

representación en el Partido Revolucionario Institucional y de la autoridad en el presidente de la república fueron los rasgos predominantes de la política mexicana a lo largo del siglo XX.

La pérdida de la hegemonía fue la antesala de la pérdida del poder presidencial. Así, con la llegada de un nuevo siglo vino también la alternancia política que llevó al PRI a convertirse en el principal partido de oposición. A pesar de su derrota, el Revolucionario Institucional continuó siendo la primera fuerza política en más de la mitad de las entidades federativas y en el mayor número de distritos electorales. La presencia del PRI a nivel regional posibilitó su supervivencia y le proveyó suficientes incentivos para recomponerse y volver como un contendiente competitivo a la gesta presidencial.

Según es fama, en la elección presidencial de 2006 el tricolor fue el gran derrotado al descender hasta la tercera posición. No obstante, su presencia a nivel estatal logró mantenerse. De esa estructura, dividida en lo federal, pero fuerte en el plano local, surgieron los liderazgos que consiguieron llevar al PRI de vuelta a encabezar las preferencias en la elección presidencial. No es casualidad que tanto el ganador de la contienda de 2012 como gran parte de su equipo de gobierno, provengan precisamente de la política local.

Mientras el PRI estuvo en la oposición, los presidentes de Acción Nacional en vano intentaron crear un nuevo estilo de hacer política. Vicente Fox fracasó en su intento por sacar adelante las reformas estructurales que el país necesitaba, derrochó su bono democrático y legó una imagen disminuida de la presidencia tras desgastarse en confrontaciones con las oposiciones. Felipe Calderón también intentó detener, sin éxito, el debilitamiento de la institución presidencial y la nota predominante durante su sexenio fue la violencia.

En los comicios de 2012, el PRI y su candidato Enrique Peña Nieto lograron el primer lugar en la competencia electoral y recuperaron el control del ejecutivo nacional para el tricolor. Para darle viabilidad a su proyecto, construir confianza en torno al mismo se convirtió en un asunto prioritario para alcanzar la gobernabilidad requerida en este momento histórico (Del Tronco, 2012). Con el objetivo de alcanzarla se ha hecho del apoyo de su propio partido, así como de la colaboración de otras fuerzas políticas.

La gran apuesta de Enrique Peña Nieto es el Pacto por México y los acuerdos legislativos que de él derivan. La alianza rápidamente mostró resultados positivos porque cuenta con el respaldo de las distintas fuerzas partidistas, pero su sustrato es inestable del lado de los partidos de oposición; si las condiciones varían, los resultados también. En efecto, los relevos en las

dirigencias de los partidos de oposición que los suscribieron y también los resultados electorales de julio de 2013 reconfigurarán el perfil del liderazgo interno en ambos partidos.

La conformación de un poder ejecutivo estable, capaz de gestionar con eficacia sus proyectos es un requisito estructural para poner al país, de nuevo, en el camino del desarrollo. El modelo mexicano es presidencial y requiere, por tanto, de una presidencia eficiente para funcionar. Es positivo entonces que hoy asistamos a un nuevo fortalecimiento de la figura presidencial, como resultado de diversos logros del nuevo gobierno. Destacan, desde luego, la unidad y disciplina del PRI y la instrumentación de un programa de gobierno con el concurso de las principales oposiciones.

El Pacto no puede sino constituir una alianza extraordinaria y provisional, que no sustituye los mecanismos institucionales de planeación y ejercicio de gobierno. De igual manera, la concentración del poder del partido gobernante en la figura presidencial tampoco puede ser la única estrategia visible para dirigir el país. Apostar por el retorno de un presidente omnipotente implica declarar el fracaso de las instituciones democráticas que fueron creadas para vigilar su desempeño y evitar el ejercicio arbitrario del poder.

El fortalecimiento de la presidencia será positivo solamente en la medida que logre armonizar con el marco institucional creado tras el fin del autoritarismo, donde resurgen un poder legislativo más protagónico y organismos independientes que delimitan y vigilan al gobierno federal.

Porque ciertamente existen condiciones para una regresión autoritaria, para un retorno de aquello que fue el partido hegemónico. La concentración del liderazgo partidista y la capacidad para llamar a cuentas a los representantes y servidores públicos priistas, pueden traducirse en un retroceso del poder legislativo y los gobiernos locales a las posiciones disminuidas que ocupaban en la época del presidencialismo exacerbado.

No obstante, es deseable que Enrique Peña Nieto y su gobierno actúen conscientes de que el tiempo para ejercer el poder mediante la intimidación de los enemigos, reales o potenciales, ha quedado atrás. Los desafíos del siglo XXI no son los de un mundo bipolar, en donde las críticas podían ser ignoradas o incluso silenciadas en nombre del bien mayor que se afirmaba conseguir. Hoy, un gobierno eficaz trabaja para el presente tanto como para el futuro, defiende su agenda sin dejar de tomar en consideración a sus opositores y aprovecha las advertencias que vienen incluidas en sus críticas (Ignatieff, 2007). La autocrítica ya no es una concesión generosa sino

una necesidad inaplazable. El nuevo gobierno apenas comienza, habrá que ver si en su balance son más los avances de la democracia que sus retrocesos.

5. Fuentes citadas

- Aziz Nassif, Alberto (2013), “Reconstruir la presidencia” en *El Universal*, marzo 11. Disponible en <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2013/03/63470.php>
- Bedolla Cancino, Francisco (2011), El IFE en la encrucijada democrática en *Apuntes Electorales*, IEEM, año 10, núm 43, mayo-agosto.
- Béjar Algazi, Luisa (2006), *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia*, México, UNAM/Gernika.
- Bolívar Meza, Rosendo (2003), *La construcción de la confianza política en México*. Instituto Politécnico Nacional, Dirección de Publicaciones, Área Sociales y Política. Disponible en <http://www.libros.publicaciones.ipn.mx/PDF/1317.pdf>
- Carpizo, Jorge (1978), *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores.
- Consulta Mitofsky, en <http://www.consulta.mx/web/>, marzo 2013.
- Córdova, Lorenzo y Ciro Murayama Rendón (2007), “Transparencia y partidos políticos. Los casos de Pemexgate y Amigos de Fox”, en Salazar Ugarte, Pedro, *El poder de la transparencia: nueve derrotas a la opacidad*, México, 2ª edición, IIJ-UNAM.
- Del Tronco, José (2012), Las causas de la desconfianza política en México en *Perfiles Latinoamericanos*, número 40, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México D.F. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/115/11523037009.pdf>
- Favela, Alejandro y Pablo Martínez (2003), *México, ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- Ignatieff, Michael (2007), “Getting Iraq wrong” en *The New York Times Magazine*, 5 de agosto de 2007. Disponible en http://www.nytimes.com/2007/08/05/magazine/05iraq-t.html?pagewanted=all&_r=0
- Lujambio, Alonso (2002), “Adiós a la excepcionalidad. Régimen presidencial y gobierno dividido en México” en Miguel Carbonell *et al.* (Coordinadores), *Estrategias y Propuestas para la Reforma del Estado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Morris, Stephen (2007), “Corrupción y confianza en México” en *Seminario Internacional 2007 Transparencia, confianza ciudadana e instituciones. Memoria*, Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Disponible en <http://www.infodf.org.mx/iaipdf/extra/doctos/morris.pdf>
- Presidencia de la República (2012), *Pacto por México*. Acuerdos, México, Presidencia de la República. Disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Pacto-Por-M%C3%A9xico-TODOS-los-acuerdos.pdf>
- PRI (2013), “Aprueba el pleno de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria las modificaciones a los documentos básicos del PRI” en *XXI Asamblea. Comunicados*, México, Partido Revolucionario Institucional. Disponible en <http://pri.org.mx/prensa/aprueba-el-pleno-de-la-xxi-asamblea-nacional-ordinaria-las-modificaciones-a-los-documentos-basicos-del-pri>
- Reveles Vázquez, Francisco (2005), “Partidos políticos en México: nuevos fenómenos y viejas críticas” en Francisco Reveles Vázquez (Coord.) *Los partidos políticos en México ¿crisis, adaptación o transformación?*, México, UNAM/Gernika.
- Silva Herzog, Jesús (2013), “Prerreformas” en *El Blog de Jesús Silva Herzog*, Grupo Reforma, marzo 18 de 2013. Disponible en

http://blogjesussilvaherzogm.typepad.com/el_blog_de_jess_silva_her/2013/03/prerreformas.html

TEPJF (2013), *Calendario Electoral 2013*. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Disponible en http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/calendario_electoral_2013_1.pdf

Trejo, Guillermo (2000), “Acertijos de la transición ¿Por qué el funcionamiento de la democracia requiere de la alternancia?” En *Nexos* en línea. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099729>

Valdés Zurita, Leonardo (1995), “El sistema de partidos en México. Dimensiones de la competitividad electoral” en *Política y Cultura* número 5, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700503>

Woldenberg, José (2012), *Historia mínima de la transición democrática en México*, El Colegio de México.

Zovatto, Daniel, (2008), “Regulación de los partidos políticos en América Latina” en *Diálogo Político*, Alemania, Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung. Disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_9929-15_22-1-30.pdf?080507171015